



Convenio CHT-Diputación de Guadalajara

La Confederación Hidrográfica del Tajo comienza los trabajos de conservación y mantenimiento de cauces en la provincia de Guadalajara enmarcados en el Convenio entre Diputación de Guadalajara y la CHT.

- Las principales líneas de actuación son la conservación, la recuperación y el mantenimiento de los cauces de dominio público hidráulico en el ámbito de la provincia de Guadalajara con atención principal a los tramos urbanos
- Las actuaciones buscan mejorar la continuidad fluvial y la composición de la vegetación de ribera en los tramos urbanos de cauces públicos
- La Comisión Mixta de Seguimiento del Convenio ha designado como las zonas prioritarias de actuación que comenzarán con los trabajos en los tramos urbanos de los municipios de Sigüenza y Molina de Aragón
- El desarrollo del convenio permitirá a la CHT actuar en tramos urbanos en los que la conservación y el mantenimiento de los cauces es competencia de las entidades locales

18 de septiembre de 2025.- La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), organismo autónomo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y la Diputación Provincial de Guadalajara suscribieron un convenio de colaboración para la ejecución de actuaciones de conservación y mantenimiento de cauces de dominio público hidráulico en la provincia de Guadalajara el pasado mes de abril. El objetivo es fijar las líneas de colaboración entre estas Administraciones para llevar a cabo intervenciones que permitan la conservación, la recuperación y el mantenimiento de los cauces de dominio público hidráulico en el ámbito de la provincia de Guadalajara.

Dotación presupuestaria

Dicho Convenio fue publicado en por Resolución de 13 de mayo de 2025 (BOE de 19 de mayo de 2025). La dotación presupuestaria es de 1.250.000 euros, financiado en un 80% por la Diputación y un 20% por la CHT. Su duración es de dos años, con la



posibilidad de ser prorrogado otros dos en función del estado de ejecución de las actuaciones.

Tipología y localización de los trabajos

Las actuaciones se centran en mejorar la continuidad fluvial, la estructura del trazado y lecho de los cauces, y en recuperar antiguos meandros. Además, se realizarán podas y desbroces en la vegetación de ribera que mejoren su composición y estructura. Se llevará a cabo la retirada de elementos obstructivos, la estabilización de márgenes en zonas con riesgo, la eliminación de infraestructuras obsoletas y la recuperación de cubierta vegetal en márgenes y riberas. Todo ello con el fin de conservar y mantener el dominio público hidráulico, el buen estado de las masas de agua y paliar los efectos de las inundaciones y sequías.

El ámbito de actuación principal son los tramos urbanos de cauces públicos, los tramos de cauces afectados por obras de paso de la Red Provincial de carreteras titularidad de la Diputación Provincial.

Comienzo de las actuaciones

Una vez se constituyó la Comisión Mixta para el desarrollo de los trabajos recogidos en el Convenio, tanto Diputación como CHT han propuesto varios tramos de cauces donde sería más aconsejable y/o urgente la intervención. La visita técnica a los tramos se está llevando a cabo por los técnicos del Área de Gestión Medioambiental de la Comisaría de Aguas y, con el fin de iniciar cuanto antes las actuaciones, se han seleccionado los tramos urbanos en los municipios de Sigüenza y Molina de Aragón.

En Molina de Aragón se va a actuar en un tramo de alrededor de 700 metros del río Gallo realizando trabajos selvícolas para la mejora de la vegetación existente. Se contempla la retirada de los tapones de vegetación en el cauce, la eliminación de pies muertos y aquellos cuyo estado fitosanitario es deficiente y pueden caer sobre el cauce o en la ribera, se eliminará la parte de carrizo que pueda afectar a las condiciones hidráulicas de los puentes y obras de paso.

En el término municipal de Sigüenza se ha comenzado a actuar en dos zonas, la primera de ellas es en el cauce del río Henares en su cruce con la carretera GU-127 hacia la pedanía de Mojares, que presente problemas de inundación cuando hay episodios de tormentas. Se retirarán los sedimentos acumulados en la obra de paso y se eliminará un tramo de carrizo, realizando una plantación de especies arbóreas con el fin de sombrear la zona y evitar la proliferación de las especies heliófilas. El segundo tramo es el tramo urbano de la población de Sigüenza en el que se han observado varios tapones de vegetación en el cauce, además de árboles muertos y decrepitos en la ribera que pueden afectar a la dinámica fluvial. Se retirarán estos árboles, plantando nuevos pies.

Estas dos actuaciones han comenzado a ejecutarse a partir de la semana del 8 de septiembre y su duración aproximada de 2 semanas, dependiendo de las condiciones meteorológicas. La ejecución material de los trabajos, la CHT ha realizado un encargo al medio propio TRAGSA, EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A. S.M.E., M.P.